

## IV CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COMERCIOS Y ESCAPARATES DE LA ZONA NORTE. NAVIDAD 2015

El Ayuntamiento de Alicante organiza el IV Concurso de decoración navideña de comercios y escaparates de la zona norte. El Concurso tiene por objeto promover la creatividad de los comerciantes en la presentación de sus establecimientos y productos durante las navidades, de forma que sean más atractivos de cara a los clientes a la vez que contribuyen al especial ambiente festivo de estas fechas.

### BASES.

1ª Podrán participar todos los comercios de cualquier índole ubicados en los barrios de la zona norte y que formalicen la inscripción en la fecha y forma establecida siempre y cuando no esté cubierto el cupo que será para los 25 primeros comercios que se inscriban.

2º Los comercios que deseen participar han de inscribirse telefónicamente llamando a la Oficina de Coordinación del Plan Integral Barrios Zona Norte al teléfono 965128764 o al Centro de Empleo y Formación de la Zona Norte al teléfono 965930338 hasta el 15 de diciembre inclusive. No podrán participar en este concurso Asociaciones, colectivos, agrupaciones o similares.

3º El jurado valorará tanto la originalidad de los materiales empleados, la utilización de elementos de la propia actividad comercial, la dificultad en la elaboración y el resultado global, sin perder nunca de vista el hecho de que se trata de una ambientación de carácter navideño.

4º Los comercios que concursen deberán estar decorados como muy tarde el día 15 de diciembre, ya que el jurado pasará a hacer la visita los días 16 y 17 de diciembre.

5º El fallo del jurado será público el día 17 de diciembre, pudiéndose consultar en la web municipal [www.alicante.es/planzonanorte/inicial.php](http://www.alicante.es/planzonanorte/inicial.php) en la sección de noticias y en los tablones de anuncios de las oficinas de inscripción. Las personas premiadas serán avisadas por teléfono y la entrega de los premios tendrá lugar en los comercios ganadores el día 18 de Diciembre por la mañana. A este acto acudirán representantes de la Corporación Municipal y miembros del Jurado.

6º Los Premios consistirán en:

- Primer premio: comida o cena, para dos personas, en El Portal Taberta & Wines
- Segundo premio: comida o cena, para dos personas, en Mixtura\_Fusión de Sabores
- Tercer premio: comida o cena, para dos personas, en La Mafia se Sienta a la Mesa

7ª Cualquier imprevisto que no se haga constar en estas Bases será resuelto por la Organización del concurso.